

AVISO:

**NECESIDAD DE INSCRIPCIÓN EN LA BOLSA DE EMPLEO TRADICIONAL
DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD Y EN EL PORTAL DE RECURSOS
HUMANOS**

Mientras no se resuelvan los procedimientos de bolsa convocados por el Portal de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud va a seguir realizándose la contratación del personal por el anterior programa de gestión de la bolsa de empleo temporal.

Por ello, hasta que se resuelvan los citados procedimientos, **es necesaria la doble inscripción en ambos programas:**

<https://empleo.salud.aragon.es/saludmeritos/>

<https://servicios.aragon.es/gbtsip.>

- 1) En el Portal de Recursos Humanos se deberán incluir los méritos que deseen se valoren en los nuevos listados.
- 2) En el programa tradicional de bolsa, Una vez cumplimentada la inscripción, deberán enviarla, junto con el DNI y una copia del título habilitante o certificación de la Unidad Docente que acredite la finalización de la Residencia, al email: **bolsasalud@aragon.es**

Los enfermeros especialistas en enfermería familiar y comunitaria deberán asimismo solicitar la inscripción en el listado especial de la bolsa tradicional.

Zaragoza, 1 de junio de 2021.